



REDACCIÓN DE SESIONES

SÍNTESIS DE LA SESIÓN 93ª, ORDINARIA (LEGISLATURA 366ª), CELEBRADA EN JUEVES 25 DE OCTUBRE DE 2018

-Se abrió la sesión a las 10.06 horas.

Se aprobó el acta de la sesión 83ª.

El acta de la sesión 84ª quedó a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

PRORROGA DE PLAZO A COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA

La Sala accedió a la solicitud de la Comisión Especial Investigadora de los actos del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, de Carabineros de Chile de la Policía de Investigaciones de Chile, con ocasión del denominado "caso Harex", correspondiente a la desaparición del joven Ricardo Harex González, acaecida en 2001, en la ciudad de Punta Arenas (CEI 10), para prorrogar en sesenta días su mandato, a contar del 21 de noviembre de 2018, en razón de la aparición de nuevos antecedentes de la mayor importancia, y las dificultades que tendrá para sesionar durante noviembre por la tramitación de la Ley de Presupuestos del Sector Público 2019.

FUSIÓN DE PROYECTOS

La Sala accedió a la petición de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios en orden a refundir el proyecto que prohíbe el homenaje y/o exaltación de la dictadura cívico-militar (boletín N° 9746-17), y el que modifica el Código Penal y las leyes N°s 20.393 y 20.609, para sancionar el negacionismo respecto de las violaciones a los derechos humanos cometidas en Chile, y la incitación a la violencia y a la discriminación contra personas o grupos de personas (boletín N° 11949-17).

RÉPLICA A IMPUTACIONES (Aplicación del artículo 33 del Reglamento)

En virtud del artículo 33 del Reglamento de la Corporación, la diputada señora Camila Flores hizo uso de la palabra para aclarar las expresiones que vertió referidas a la diputada señora Carmen Hertz en el programa de televisión Mentiras Verdaderas.

ORDEN DEL DÍA

1.- PROYECTO DE LEY, INICIADO EN MOCIÓN, QUE MODIFICA EL CÓDIGO PENAL EN LO RELATIVO A LOS DELITOS DE COHECHO Y SOBORNO, AUMENTANDO LAS PENAS, TIPIFICA LOS DELITOS DE SOBORNO ENTRE PARTICULARES Y DE ADMINISTRACIÓN DESLEAL; Y LA LEY N° 20.393, QUE ESTABLECE LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS EN LOS DELITOS DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y DELITOS DE COHECHO QUE INDICA. INFORME DE COMISIÓN MIXTA. Boletín N° 10739-07.

Intervinieron los siguientes señores y señoras: Leonardo Soto, Gabriel Silber, Juan Antonio Coloma, Catalina Pérez, Ximena Ossandón, Fidel Espinoza, Pepe Auth, Andrés Molina, Esteban Velásquez, Renato Garín, Amaro Labra, Ignacio Urrutia, Matías Walker, Marcelo Díaz, Hugo Gutiérrez, Francisco Undurraga, Jorge Rathgeb y Hernán Larraín (ministro de Justicia y Derechos Humanos).

Aprobado.

Despachado el proyecto.

2. PROYECTO DE LEY, INICIADO EN MENSAJE, QUE IMPLEMENTA LA CONVENCIÓN SOBRE LA PROHIBICIÓN DEL DESARROLLO, LA PRODUCCIÓN, EL ALMACENAMIENTO Y EL EMPLEO DE ARMAS QUÍMICAS Y SOBRE SU DESTRUCCIÓN Y LA CONVENCIÓN SOBRE LA PROHIBICIÓN DEL DESARROLLO, LA PRODUCCIÓN Y EL ALMACENAMIENTO DE ARMAS BACTERIOLÓGICAS (BIOLÓGICAS) Y TOXÍNICAS Y SOBRE SU DESTRUCCIÓN. PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. Informes de las comisiones de Defensa Nacional y de Hacienda. Boletín N° 11919-02.

Intervinieron los siguientes señores: Manuel Matta (informante de la comisión de Defensa Nacional), Pablo Lorenzini (informante de la Comisión de Hacienda), Tucapel Jiménez, Gastón von Mühlenbrock y Guillermo Teillier.

Pendiente.

PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN

N° 380: Adopción de ajustes presupuestarios para que no afecten planes o programas sociales, disponiendo la anulación de las bases de licitación adoptadas por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. (Preferencia).

Por acuerdo de los Comités Parlamentarios se trató con preferencia y sin discusión.

Aprobado.

N° 239: Designación de delegados provinciales para desconcentrar el trabajo de las Direcciones Provinciales del Servicio Electoral.

No hubo intervenciones.

Aprobado.

N° 240: Priorización de construcción de ruta costera entre Cobquecura y Tomé.

Intervinieron los diputados Gastón Saavedra y Jorge Sabag.

Aprobado.

N° 241: Adopción de medidas administrativas, legales y financieras a fin de investigar, ubicar y proporcionar adecuada sepultura al padre de la patria, señor Manuel Rodríguez Erdoíza.

Intervinieron los diputados Renato Garín y Marcelo Díaz.

Aprobado.

-Se levantó la sesión a las 12.58 horas.